

ÍNDICE

Presentación	15
---------------------------	----

PRIMERA UNIDAD

GÉNESIS DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS NACIONALES

1. Génesis de los sistemas educativos nacionales en el mundo occidental , <i>Gabriela Ossenbach Sauter (UNED)</i>	21
Introducción	21
1. Del Estado absolutista al Estado liberal	22
2. De la sociedad estamental a la nación	23
3. Educación estamental y educación nacional. Las relaciones del Estado y la educación	26
4. Algunas características comunes de los sistemas educativos nacionales	31
4.1. Secularización	32
4.2. Libertad de enseñanza	33
4.3. Sistematización	34
5. Métodos de enseñanza al servicio de la expansión de la educación elemental	36
Bibliografía	38
Lecturas	39
2. Génesis del sistema educativo francés: de la Revolución al Imperio napoleónico , <i>Federico Gómez R. de Castro (UNED)</i>	45
Introducción	45
1. Los precedentes inmediatos	45
2. La efervescencia revolucionaria en torno a la educación	46
3. Estado y educación	48
4. Los proyectos de la burguesía liberal: el informe de Condorcet	50
5. La visión jacobina de la educación nacional: el proyecto de Lepeletier	54

6. La Universidad imperial napoleónica	57
6.1. Los precedentes	58
6.2. La Universidad imperial	60
6.3. La breve historia de la Universidad imperial	64
Bibliografía	65
Lecturas	67
3. Guillermo de Humboldt y el origen del sistema educativo prusiano, Federico Gómez R. de Castro (UNED)	71
Introducción	71
1. De la Ilustración al Nacionalismo	71
2. La reforma prusiana del sistema educativo	73
2.1. Las ideas de Humboldt sobre la formación del hombre	74
2.2. Los antecedentes: Ilustración, Filantropismo, Neohumanismo	74
3. La organización del sistema educativo	77
3.1. Los principios fundantes	77
3.2. Los niveles	78
4. El naufragio de la reforma	87
Bibliografía	88
Lecturas	90
4. El sistema educativo español: de las Cortes de Cádiz a la Ley Moyano, Julio Ruiz Berrio (Universidad Complutense de Madrid)	91
Introducción	91
1. Las Cortes de Cádiz y el <i>Informe</i> de Quintana	93
2. Inquietudes educativas de las clases medias	97
3. La primera ley general de instrucción pública	99
4. Nuevas instituciones docentes del sistema escolar	104
4.1. La institucionalización de la enseñanza primaria	104
4.2. Las Escuelas Normales	105
4.3. La Inspección de Enseñanza Primaria	108
4.4. Las escuelas de párvulos	109
4.5. La configuración de la enseñanza secundaria	112
Bibliografía	114
Lecturas	115
5. Génesis del sistema educativo inglés, Alejandro Tiana Ferrer (UNED)	117
Introducción	117
1. Liberalismo, industrialización y educación en Inglaterra	118

2. El mantenimiento y la modernización de un sistema para la educación de las clases superiores	121
3. La constitución de un sistema para la educación de las clases populares	127
3.1. El nacimiento y la expansión de la enseñanza mutua	128
3.2. El establecimiento de un sistema de educación de masas	130
4. Vías de intervención del Estado inglés en materia educativa	134
Bibliografía	136
Lecturas	137

SEGUNDA UNIDAD

EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS HASTA LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

6. Evolución de los sistemas educativos europeos a lo largo del siglo XIX, Gabriela Ossenbach Sauter (UNED)	141
Introducción	141
1. El contexto histórico	142
2. Educación e industrialización	145
2.1. La educación y el desarrollo científico y tecnológico	145
2.2. La segmentación de la enseñanza secundaria	146
2.3. El avance en la escolarización primaria y el descenso del analfabetismo	148
3. Conflictos por la secularización de la enseñanza	150
4. Corrientes pedagógicas	153
Bibliografía	156
Lecturas	157
7. Socialismo y sistemas educativos, Alejandro Tiana Ferrer (UNED) ..	163
Introducción	163
1. La aparición del socialismo y su impacto sobre la educación	165
2. Los planteamientos educativos del socialismo utópico y del anarquismo	167
2.1. Educación y socialismo utópico	167
2.2. Educación y anarquismo	169
3. La concepción marxista de la educación	171
3.1. Un principio clave: combinación de trabajo productivo y educación	173
3.2. Una meta última: el desarrollo de la persona omnilateral	176
4. La educación en la Rusia soviética	177
4.1. La concepción de la Escuela Única del Trabajo	179

4.2. La búsqueda de otros modelos educativos	180
4.3. El retorno al academicismo y el énfasis en la colectividad	182
5. La estela de la educación socialista	183
Bibliografía	184
Lecturas	185
8. El movimiento de la Escuela Nueva y la renovación de los sistemas educativos, María del Mar del Pozo Andrés (Universidad de Alcalá)	189
Introducción	189
1. Contexto histórico en el que surge la Escuela Nueva	190
2. Los orígenes de la Escuela Nueva: las instituciones	193
3. La implementación de la Escuela Nueva: difusión de las ideas pedagógicas	199
4. La práctica escolar en la Escuela Nueva: renovación metodológica	202
5. Internacionalismo de la Escuela Nueva	204
Bibliografía	208
Lecturas	211
9. La educación en el fascismo italiano y el nacional-socialismo alemán, Gabriela Ossenbach Sauter (UNED)	217
Introducción	217
1. Fascismo y educación en Italia	220
1.1. Antecedentes	220
1.2. Idealismo y educación. La reforma Gentile	221
1.3. Críticas a la reforma Gentile	222
2. Nacional-socialismo y educación en Alemania	224
2.1. Antecedentes	224
2.2. El acceso del nacional-socialismo al poder	226
2.3. Política educativa del nazismo	226
3. Recapitulación	229
Bibliografía	230
Lecturas	231
10. La educación en la España de la Restauración y la Segunda República, Agustín Escolano Benito (Universidad de Valladolid)	233
Introducción	233
1. La política educativa	235
2. El desarrollo de la escolarización	242
3. La renovación pedagógica	246

3.1. La Institución Libre de Enseñanza	246
3.2. El regeneracionismo	248
3.3. Los movimientos obreros y la educación	249
3.4. El catolicismo social y la escuela	251
Bibliografía	252
Lecturas	253

TERCERA UNIDAD

LOS SISTEMAS EDUCATIVOS DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

11. Reconstrucción de los sistemas educativos después de la Segunda Guerra Mundial, <i>Alejandro Tiana Ferrer (UNED)</i>	259
Introducción	259
1. La reconstrucción de los sistemas educativos al final de la guerra mundial	262
1.1. La desnazificación de los sistemas educativos: el ejemplo de Alemania	263
1.2. Los nuevos planteamientos educativos: el Plan Langevin-Wallon	265
2. La redefinición de los niveles educativos: la nueva educación secundaria	269
2.1. El modelo de la escuela comprensiva	271
2.2. El modelo de la escuela politécnica	275
Bibliografía	277
Lecturas	278
12. Desarrollismo mundial de la educación, <i>Florentino Sanz Fernández (UNED)</i>	281
Introducción	281
1. El desarrollismo educativo posterior a la Segunda Guerra Mundial	282
1.1. La flexibilidad de la cronología	281
1.2. Algunas cifras sobre la expansión educativa en el mundo	283
1.3. La expansión educativa en España	285
2. Factores que inciden en la expansión de los sistemas de enseñanza	286
2.1. El factor productivo de la educación	286
2.2. El factor político y la expansión educativa posterior a la Segunda Guerra Mundial	294
2.3. El factor cultural y la expansión educativa	297
2.4. Principios ideológicos que animan la planificación de la expansión educativa	300

Bibliografía	300
Lecturas	301
13. Crítica a los sistemas de enseñanza, Florentino Sanz Fernández (UNED)	303
Introducción	303
1. Crítica al sistema de enseñanza desde la perspectiva del sistema productivo	304
1.1. Síntomas de crisis educativa desde la perspectiva de la productividad que aparecen en la década de los sesenta	305
1.2. Planificación educativa y sistema productivo	308
2. Crítica a los sistemas de enseñanza desde la perspectiva del sistema político	313
2.1. El principio de igualdad de oportunidades no surte los efectos deseados	313
2.2. Las críticas a la reproducción cultural de los sistemas de enseñanza	314
2.3. Experiencias educativas como alternativa a la crisis de la desigualdad	317
3. Crítica y crisis de la función educativa de la escuela	320
3.1. La preponderancia del poder sobre las instituciones educativas	320
3.2. Aprovechar las debilidades de la influencia del poder en la escuela: Goffman, Freire y Habermas	323
Bibliografía	325
Lecturas	326
14. Evolución de la educación en España durante el franquismo, Manuel de Puelles Benítez (UNED)	329
Introducción	329
1. El franquismo de orientación totalitaria y la educación (1936-1945)	330
1.1. La orientación política y la influencia de los fascismos europeos	331
1.2. Contrarreforma y leyes de educación	334
2. Franquismo, nacionalcatolicismo y educación (1945-1959)	336
2.1. La política educativa de Ruiz Giménez	338
3. Dictadura tecnocrática y educación (1959-1975)	340
3.1. La política educativa de Lora Tamayo	342
3.2. La ley Villar de 1970	343
Bibliografía	345
Lecturas	347

GÉNESIS DEL SISTEMA EDUCATIVO FRANCÉS: DE LA REVOLUCIÓN AL IMPERIO NAPOLEÓNICO

Federico Gómez R. de Castro
UNED

INTRODUCCIÓN

La Revolución francesa de 1789 fue el tercer levantamiento de la burguesía en Europa, pero el primero en el que las masas populares, bajo la dirección de facciones cambiantes de las burguesías alta y baja, destrozaron el poder de la aristocracia.

Es conocido el proceso y los resultados de esta revolución. El absolutismo feudal deja paso a la monarquía constitucional. La monarquía constitucional se precipita trágicamente en una república burguesa, y esta república burguesa se radicaliza hacia la dictadura jacobina revolucionaria y democrática. Sobre las ruinas de la aristocracia feudal y los cadáveres de los jefes jacobinos asesinados, triunfa la burguesía.

La Revolución termina con el golpe de Estado de los termidorianos (1794), la erección del Directorio de la alta burguesía (1795) y el golpe militar del general Bonaparte (1799).

1. LOS PRECEDENTES INMEDIATOS

Fisiócratas, filósofos y enciclopedistas habían creado el clima. Frente a la tradicional vinculación de la educación a la Iglesia, proclaman que la educación ha de preparar al ciudadano para una sociedad civil, con una moral laica que respete la libertad de la conciencia, que oriente a los niños hacia acti-

vidades profesionales, lo que a su vez exige una alfabetización universal y gratuita.

Antes de la revolución, La Chalotais (1763) reivindica «para la Nación una educación que no dependa sino del Estado, porque a él le corresponde esencialmente». Ahora bien, el horizonte educativo de la burguesía ascendente estaba dibujado con límites muy precisos: «Es conveniente que el pueblo sea guiado, no que se le instruya; no es digno de ello» había dicho Voltaire; y La Chalotais en el *Ensayo sobre la educación nacional* había precisado: «el bien de la sociedad exige que los conocimientos del pueblo no vayan más allá de sus ocupaciones». Es conocida también la afirmación de Rousseau en el *Emilio*: «El pobre no tiene necesidad de educación; la de su estado es suficiente».

2. LA EFERVESCENCIA REVOLUCIONARIA EN TORNO A LA EDUCACIÓN

Durante el período revolucionario, esta perspectiva burguesa entrará en colisión con las pretensiones más socializantes y radicales de los jacobinos. Condorcet y Lepeletier son la expresión clara de esta divergencia. El primero representa la línea liberal burguesa y el segundo la línea nacionalista igualitaria y estatalizante.

La Revolución tardó en concretar sus realizaciones educativas, y las intensas discusiones en el seno de las sucesivas asambleas y formas de gobierno republicano mediatizaron la acción. Sólo los efectos demoleedores sobre las instituciones del Antiguo Régimen, que van dejando a Francia sin infraestructura escolar, obligarán a improvisar medidas parciales.

La *Asamblea Nacional Constituyente* se limita, en un decreto de diciembre de 1789, a confiar a los Departamentos la vigilancia de la educación pública y la enseñanza política y moral, y en septiembre de 1791, días antes de disolverse, a prometer por ley que se creará y organizará una instrucción común a todos los ciudadanos. Dos hombres de primera fila del Club de los Treinta, Mirabeau y Talleyrand, fueron los que plantearon ante la Asamblea Nacional los proyectos de la burguesía revolucionaria sobre educación.

En 1792 se presenta ante la *Asamblea Legislativa* el informe de Condorcet, mientras que, sin esperar a que estos intentos prosperen, se suprimen las congregaciones y hermandades y se prohíbe que la enseñanza pública sea confiada a las casas e instituciones religiosas. Bajo estas medidas, el edificio educativo del Antiguo Régimen se desploma. Urge sustituirle, pero los procedimientos democráticos de la Asamblea Legislativa se pierden en los vericuetos de las discusiones. La política de secularización ha secado las fuentes de financiación de la enseñanza y el Estado naciente no tiene a punto el mecanismo sustitutorio.

Cronología de la Revolución francesa

- 1789** Estados Generales
Asamblea Nacional
Toma de la Bastilla
Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano
- 1791** Asamblea Legislativa
- 1792** Caída de la Monarquía
Reunión de la Convención
Proclamación de la República
- 1793** Muerte de Luis XVI
- 1794** Reacción termidoriana
Muerte de Robespierre
- 1795** Elección del Directorio
- 1799** Golpe de Brumario
Cónsules: Bonaparte, Sieyès y Ducos
- 1804** Bonaparte Emperador
Coronación de Napoleón

1793 es el momento álgido de la marea revolucionaria. El 21 de enero ha sido ejecutado Luis XVI, Francia está en guerra con Europa, se suceden las levas masivas, el Terror se enseñoorea de Francia. En esta situación, los problemas educativos se mezclan más y más con los problemas políticos. Robespierre y Danton apoyan los excesos espartanos de Lepeletier de Saint-Fargeau.

Perdido en la selva de los 21 comités de la *Convención*, el de Instrucción Pública, sometido a continuas renovaciones, no alcanza sino a archivar los proyectos a los pocos días o los pocos meses de su presentación. Todavía antes de que termine 1793 pasarán por la Convención el proyecto de Petit, el de Romme y el de Bouquier.

A partir de 1794 se ponen en pie las primeras realizaciones revolucionarias. Se ha producido la reacción termidoriana. Lakanal es nombrado presidente del comité de Instrucción Pública, y se apresura a hacer votar un nuevo proyecto. Por lo demás, empiezan a funcionar las piezas básicas de las aspiraciones educativas que vienen fermentando desde 1789. El 30 de octubre de 1794 se crea la efímera Escuela Normal para la formación de los maestros, con un elenco desproporcionado —hoy lo parecería— de genios entre los profesores: Monge, Laplace, Lagrange, Garat, Bernardin de Saint-Pierre. También en 1794, en septiembre, echa a andar lo que sería el germen de la Escuela Politécnica. En febrero de 1795 se vota un proyecto de ley presentado por Lakanal que crea las Escuelas Centrales para afrontar el siempre aplazado problema de la enseñanza secundaria. Esta ley, recortada en cuanto al núme-

ro de las Escuelas Centrales, se refunde en un nuevo decreto de octubre de 1795, al que se ha llamado la carta escolar y el testamento escolar de la Convención, y en el que se recogen medidas para la enseñanza primaria, las Escuelas Centrales, las escuelas especiales y el Instituto Nacional de Ciencias y Artes.

Las Escuelas Centrales

Una de las realizaciones más significativas de la Convención fueron las Escuelas Centrales, escuelas de carácter secundario que constaban de tres ciclos de dos años cada uno (12-14 años, 14-16 años, 16-18 años). Su finalidad era política y científica: una formación científica, laica y republicana.

Los establecimientos, uno por departamento (excepto en París, donde había tres) estaban bien dotados: biblioteca, gabinetes de Física y Química y de Historia Natural. Los profesores eran nombrados por el departamento a propuesta de un jurado de selección. Estaban bien remunerados y tenían plena libertad para organizar sus cursos.

Las materias comprendían: matemáticas, dibujo, física, química, historia natural, historia, legislación, gramática, literatura y lenguas antiguas. Las Escuelas Centrales insistían en una cultura predominante científica, con débil base humanística y literaria, y neutra en cuanto a la enseñanza de la religión.

Los alumnos escogían los cursos que les interesaba seguir. Debían pagar por la enseñanza, y aunque había lo que hoy llamaríamos becas, la mayor parte de ellos pertenecían a la burguesía, el funcionariado y algunos a la antigua aristocracia.

Con el advenimiento del Consulado se inició una campaña de descrédito para estas instituciones, las preferidas de la Convención.

Apagada paulatinamente la efervescencia revolucionaria en el seno del Directorio, Bonaparte, a raíz del 18 Brumario (10 de noviembre de 1799), encarga a Chaptal la redacción de un proyecto de educación, que resulta demasiado liberal para las intenciones del primer cónsul. Fourcroy se encarga de acomodarlo mejor a las exigencias del poder personal y el proyecto que resulta se concreta en la ley de 1 de mayo de 1802, que vivirá hasta la organización de la Universidad Imperial.

3. ESTADO Y EDUCACIÓN

Por decirlo de alguna manera, en el período revolucionario el Estado francés está decidido a tomar las riendas de la educación en la nación. Se tiene la voluntad eficaz de descender desde el terreno de las utopías y desde las grandilocuentes declaraciones de principios generales a la organización y control

de los elementos de la instrucción. Como hemos visto, el camino es largo y titubeante, pero en este período se alumbran ideas y principios de organización y se realizan experiencias que van a seguir presentes en la vida de los sistemas educativos en los siglos XIX y XX.

Talleyrand, el que una vez dijera a Napoleón, «con las bayonetas, sire, se puede hacer todo menos sentarse sobre ellas», sabía perfectamente que el poder debe buscar bases más estables y menos peligrosas. La educación entendida como «un producto de la sociedad y fuente de bienes para la sociedad y fuente igualmente fecunda de bienes para el individuo», es una base estabilizadora del poder político en el pensamiento del astuto y prudente obispo de Autun. Quizá no sea casualidad que el ferviente defensor de un sistema estatal educativo en la Asamblea Constituyente de la Revolución francesa pro venga de las filas de la jerarquía eclesiástica.

La estatalización de la enseñanza es un hilo conductor importante en la evolución del pensamiento educativo de la Revolución francesa. Ya sea Condorcet delante de la Asamblea Legislativa, o Lepeletier o Romme delante de la Convención, todos coinciden en que la educación futura, la que ellos alumbren, debe ser el instrumento por excelencia para forjar la unidad de todos los ciudadanos en torno a los principios de libertad, igualdad política y fraternidad. Desde el primer momento, los legisladores de la Revolución tienen como meta la formación del ciudadano. Por primera vez en la historia de la educación, se considera como contenido educativo en el currículo escolar la enseñanza de los deberes cívicos y de la constitución, y para ello proliferan los catecismos, al uso de los instrumentos eclesiásticos tradicionales. Francia es, en vísperas de la Revolución, un país de población joven, con alta tasa de natalidad y el país europeo de mayor población absoluta.

Además, durante el siglo XVIII los ojos de los hombres se han vuelto del pasado hacia el futuro. La naturaleza es el campo sobre el que el hombre debe edificar su futuro racional. La fuerte influencia en los finales de siglo de Condillac, discípulo de Locke, y el éxito del *Emilio* de Rousseau no son más que ejemplos entre muchos de esta tendencia en la que la sociedad necesita renovar sus fuerzas para enfrentarse a una nueva concepción del universo y de la sociedad, menos teológica y por tanto más entregada a las propias fuerzas. El hombre puede cambiar, puede perfeccionarse, y la palanca es la educación. «Educarse es hacerse mejor y más feliz», según la *Enciclopedia*.

Los revolucionarios, impregnados de estas ideas, trataron de introducir las en la práctica educativa. Fracasaron en su empeño, pero tienen el mérito de haber planteado y discutido ampliamente la mayor parte de las cuestiones que estarán presentes en la política educativa y en la pedagogía del siglo XIX. Estas cuestiones son, según R. Hubert, «libertad y monopolio, gratuidad, obligatoriedad, laicismo, relaciones entre los grados o niveles de estudios, acceso a los niveles superiores, programas, métodos, equilibrio entre la cultura técnica y la cultura liberal, relaciones entre la investigación y la enseñanza y, por encima de todo, el espíritu y fines del sistema pedagógico».